



RESOLUCIÓN Nº 105/2023

Hasenkamp, 01 de Junio de 2023

VISTO:

La obra "Pavimento rígido de hormigón en avenida General Francisco Ramírez – Etapa 2" SIPPE Nº 140.290;

Y CONSIDERANDO:

- Que es necesario dictar una norma que apruebe el reinicio de la obra;
- Que se neutralizo la obra el 1 de diciembre del año 2022;
- Que se reinician los trabajos a partir del 1 de junio de 2023;

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP
RESUELVE**

Art. 1º) Reiniciar la obra "Pavimento rígido de hormigón en avenida General Francisco Ramírez – Etapa 2" SIPPE Nº 140.290, a partir del 1 de Junio de 2023.

Art. 2º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Manuel E. Landra
Sec. Gobierno

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal